**Declaración de la misión de la escuela**

Proporcionar un entorno en el que todos los alumnos puedan desenvolverse con éxito en su escuela de base y dentro de su comunidad.

**Declaración de la visión de la escuela**

Inspirar a **TODOS** los estudiantes a ser mejores de lo que creían posible.

**Declaraciones de principios**

* Cada alumno es un individuo valioso con necesidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales únicas.
* Creemos que los estudiantes son responsables de su comportamiento y progreso académico.
* Creemos que los estudiantes son capaces de superar los desafíos.
* Creemos que la equidad es un lente en el que se deben tomar todas las decisiones.
* Creemos que un ambiente seguro y estructurado promueve el aprendizaje de los estudiantes.

**INTRODUCCIÓN**

El Sistema de St. Charles Parish Public Schools, la Oficina del Alguacil y el Sistema Judicial crearán un entorno que aborde las necesidades sociales, emocionales y académicas de los estudiantes asignados a los Programas Landry.

El Sistema de St. Charles Parish Public Schools es responsable de la instrucción de los estudiantes, así como de la gestión y coordinación de los Programas Landry.

La Oficina del Sheriff de St. Charles Parish proporcionará un ayudante. La función del ayudante del sheriff es hacer cumplir la ley al tiempo que colabora en la aplicación del código de disciplina de los Programas de Landry. El ayudante actuará como enlace entre el Sistema Judicial y el Sistema de St. Charles Parish Public Schools.

Los jueces del Sistema Judicial de St. Charles Parish recibirán informes, previa solicitud, de la Escuela Landry y estadísticas previa solicitud. Además, brindamos información a otras agencias, incluida la Oficina del Fiscal de Distrito de St. Charles Parish y Catholic Charities (de acuerdo con los IEP).

**COMPONENTES DEL PROGRAMA**

**ASIGNACIONES ACADÉMICAS**

Los maestros seguirán las asignaciones proporcionadas por la escuela base. El estudiante es responsable de completar estas tareas. **Los maestros de Landry pueden proporcionar tareas complementarias que el estudiante deberá completar.**

**PLAN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes recibirán instrucción en el plan de estudios de educación regular y participarán en actividad/ejercicio físico diario. **Aunque es posible que un estudiante no esté inscrito en una clase de educación física en su escuela en el hogar, se espera que todos los estudiantes participen diariamente en educación física mientras estén inscritos en Landry.** Para ser excusado de participar en educación física, el estudiante debe cumplir con las pautas del distrito como se describe en la página 13 de este manual.

**Los estudiantes tendrán acceso a la tecnología para completar las tareas de clase según sea necesario. Si un estudiante hace mal uso de la tecnología, se le aplicarán las consecuencias apropiadas. Consulte la escala de disciplina en la página 19.**

**SERVICIOS DE APOYO**

Los estudiantes que reciben educación especial o servicios 504 continuarán recibiendo servicios. Se seguirá el IEP de cada estudiante que reciba servicios de educación especial de acuerdo con la ley. Los estudiantes que reciben servicios de educación especial serán evaluados para los servicios ESYP de acuerdo con su IEP. Los estudiantes recibirán las adaptaciones y/o modificaciones estipuladas en su IEP o IAP.

**ASESORÍA**

Se proporcionará asesoramiento individual y grupal a los estudiantes cada semana. Se requerirá que los estudiantes participen en sesiones de asesoramiento grupales e individuales. Los estudiantes que reciben servicios de asesoría a través de Catholic Charities continuarán recibiendo estos servicios mientras estén inscritos en los Programas Landry.

**HABILIDADES SOCIALES**

Se espera que cada estudiante asignado a Landry muestre habilidades sociales apropiadas. Aunque este es un ambiente muy disciplinado y estructurado, las reglas se harán cumplir de una manera no amenazante y respetuosa. Se enfatizará la importancia de tomar las decisiones adecuadas durante la estadía del estudiante en Landry.

**DETECCIÓN DE DROGAS**

A cada estudiante se le puede hacer una prueba de drogas al azar. Los padres o tutores serán responsables del pago de cualquier detección positiva. El costo de un kit de detección de drogas es

$ 9.00. **Una prueba de detección de drogas positiva puede resultar en una remisión a Families in Need of Services (FINS).**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**CRITERIOS DE INGRESO**

Se requiere una conferencia de admisión para los estudiantes asignados a Landry. Asistirán las siguientes personas:

* Estudiante
* Padre/madre/tutor
* Maestro de Landry
* Administrador/designado de Landry
* Administrador/designado de la escuela local (si está disponible)

**Si un padre o tutor no asiste a una conferencia de admisión programada, se iniciará una derivación con Families in Need of Services (FINS) y el transporte se suspenderá temporalmente hasta que se lleve a cabo la conferencia.**

La escuela en el hogar será responsable de lo siguiente:

* Envío de la hoja de registro de asignación completa y cualquier documento adjunto.
* Envío de tareas el primer día de la semana escolar si el curso no está en el programa en línea.
* Proporcionar cualquier información médica.
* Proporcionar copias del IEP/IAP/BIP.
* Programar la reunión del IEP (estudiantes que reciben servicios de educación especial únicamente).

**ASISTENCIA**

Junto con la Política de Asistencia del Sistema de St. Charles Parish Public Schools, se seguirán los siguientes requisitos de asistencia.

Los estudiantes deben asistir a la escuela en Landry en las fechas de la corte (St. Charles Parish Courthouse) hasta 30 minutos antes de la hora programada de la corte y regresar a la escuela después de los procedimientos judiciales. Si el estudiante termina sus actividades en la corte antes de la 1:00 p.m., el padre transportará al estudiante de la corte de regreso al campus. Si no se proporciona la verificación requerida de la documentación de asistencia a la corte, el estudiante será registrado como retrasado o ausente.

Si un estudiante llegará tarde o se ausentará de la escuela, se anima a los padres o tutores a llamar por teléfono **antes de las 7:30 a.m.** El horario de registro para los estudiantes que no viajan en el autobús es a las **7:30 a.m. Se aplicarán consecuencias a los estudiantes que lleguen tarde. Consulte la escala de disciplina en la página 19.**

**TRANSPORTE**

A todos los estudiantes de Landry se les ofrecerá transporte en autobús. **Los estudiantes deben cumplir con la política del código de vestimenta, incluido el uso de sus identificaciones, para abordar el autobús. Cualquier estudiante que no cumpla con esta política no podrá abordar el autobús escolar, ya sea por la mañana o por la tarde.** Los estudiantes no pueden caminar o conducir un vehículo hacia o desde el campus. Los estudiantes solo serán recogidos y dejados en su parada designada. El operador del autobús, el oficial de recursos o el supervisor del autobús informarán a los estudiantes sobre cualquier cambio de horario. **Si un estudiante no viaja en el autobús, debe ser registrado por un adulto. Todos los estudiantes que viajan en automóvil deben ser dejados y recogidos en el estacionamiento lateral y NO en el estacionamiento del autobús.**

**Reglas del autobús**

* La comida y las bebidas están prohibidas.
* Los dispositivos electrónicos, incluidos los teléfonos móviles, están prohibidos.
* Las bolsas de libros y los monederos están prohibidos.
* Los estudiantes deben sentarse erguidos en sus asientos asignados en

todo momento.

* Los estudiantes deben permanecer con el código de vestimenta adecuado en

todo momento.

* Los estudiantes no deben involucrarse en comportamientos tales como

hablar en voz alta, eso distrae al conductor del autobús.

**Para garantizar la seguridad de los estudiantes, si se considera necesario, nos reservamos el derecho de registrar a un estudiante antes de abordar el autobús escolar.**

Cualquier estudiante que no viajará en el autobús por la mañana por cualquier motivo debe notificar al Departamento de Transporte de St. Charles Parish al 985-785-7205. Si un estudiante no viaja en el autobús durante tres o más días consecutivos, el transporte cesará, a menos que se haya notificado previamente al operador del autobús. El transporte no se reanudará hasta que se lleve a cabo una conferencia con la administración.

**El transporte de estudiantes hacia y desde Landry es un privilegio que se puede revocar en cualquier momento por incumplimiento de las reglas de la escuela y/o del autobús. Consulte la escala de disciplina en la página 20.**

**COMIDAS**

Los almuerzos no se cocinan en el lugar; son transportados desde R. K. Smith, Escuela Secundaria. Por lo tanto, los estudiantes deben llegar a la escuela a tiempo para poder ordenar el almuerzo. **Los estudiantes que lleguen después de las 9:30 a.m. pueden recibir un almuerzo alternativo.** Los estudiantes no pueden traer comidas, artículos comestibles o bebidas al sitio de Landry. Los estudiantes pueden traer una botella de agua sin abrir al campus. Si la orden de un médico establece la necesidad de hidratación frecuente, los estudiantes podrán ir a la fuente de agua según sea necesario. Los estudiantes que pagan las comidas deben tener dinero en su cuenta escolar. Ningún niño puede cobrar una comida. **Cada estudiante puede pedir solo un desayuno.**

**PAUSAS PARA IR AL BAÑO**

A los estudiantes se les dará un descanso programado para ir al baño por la mañana y por la tarde. Además, los estudiantes podrán ir al baño durante la clase de educación física y el almuerzo.

Los estudiantes que vayan al baño a una hora no asignada podrían recibir una consecuencia a menos que haya una nota médica en el archivo. Si existe una condición médica que requiere pausas más frecuentes para ir al baño, se debe proporcionar la documentación de un médico.

**MEDICACIÓN**

Los medicamentos que se lleven a Landry se mantendrán seguros. Cuando se complete la estadía del estudiante en el programa, el medicamento restante se devolverá a la escuela base donde se contará y se registrará. Si el estudiante está comenzando a utilizar un nuevo medicamento mientras está asignado a Landry, el padre debe comunicarse con la enfermera de la escuela y programar para registrar el medicamento y asegurarse de que se complete toda la documentación. **Un estudiante debe permanecer en su hogar 24 horas completas después de comenzar a utilizar un nuevo medicamento.**

**TRANSICIÓN**

Se debe realizar una reunión de transición o una reunión del IEP (para estudiantes que reciben servicios de educación especial) antes de que los estudiantes regresen a sus escuelas en el hogar.

**PAUTAS DEL PROGRAMA**

**PROCEDIMIENTOS**

Se aplicarán todas las reglas de St. Charles Parish Public School. Además, se aplicarán estrictamente las siguientes normas establecidas. Estas reglas pueden ser revisadas según sea necesario por la administración del Centro de Programas Educativos Eual J. Landry, Sr.

* Todos los estudiantes serán registrados al entrar al edificio cada día. **Se contactará a un padre o tutor para que recoja a cualquier estudiante que no cumpla con los procedimientos de registro. Ver nota en la página 17.**
* Los alumnos se dirigirán a los adultos en un tono y de una manera

respetuosa.

* Los estudiantes seguirán el código de vestimenta prescrito en todo

momento.

* Los alumnos deben dedicarse a las tareas en todo momento.
* A los estudiantes no se les permitirá dormir o agachar la cabeza en clase.
* A los estudiantes no se les permitirá tener dinero en su

posesión. **Todo el dinero será confiscado, y el dinero en una cantidad superior a $20.00 será devuelto únicamente a un padre o tutor.**

* No se permitirá a los estudiantes entrar en ningún campus de St. Charles

Parish Public School,

ni asistir a ninguna función extracurricular dentro o fuera de los terrenos de la escuela

durante su inscripción en Landry.

* Se requerirá ejercicio físico, y el tipo de

ejercicio será determinado por el profesor.

* Los estudiantes no podrán usar el teléfono sin el permiso de un administrador.

Si surgiera una emergencia, el personal de la escuela se comunicará con el padre o tutor.

* Los estudiantes tendrán acceso a la tecnología e Internet para las tareas de clase según sea necesario.

**Consulte la escala de disciplina en la página 19.**

**EDUCACIÓN FÍSICA**

Dado que el ejercicio físico es un requisito del programa, cualquier estudiante que se niegue a participar en la clase de educación física recibirá consecuencias disciplinarias a menos que proporcione la documentación adecuada.

#### JUSTIFICACIONES MÉDICAS PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA Y/O LA ACTIVIDAD FÍSICA

Por lo general, un alumno lo suficientemente sano como para estar en la escuela está obligado a participar en todas las clases, incluso las que exigen actividad física. Cuando surja una situación en la que un alumno no pueda hacer una actividad física, o esta le resulte perjudicial, se seguirá el procedimiento a continuación:

**El padre/tutor debe ponerse en contacto con la escuela para notificar a la administración que el alumno no puede participar en las actividades de educación física.**

Además, el estudiante debe traer una justificación firmada por un padre, tutor o médico a la oficina de la escuela. La justificación debe especificar la duración de la ausencia del alumno de las clases de educación física (en inglés, PE) o de las actividades físicas. El docente le puede asignar tareas alternativas que no le exijan actividad física al alumno.

#### JUSTIFICACIONES PARA LOS ALUMNOS CON MOVILIDAD LIMITADA TEMPORAL EN LA ESCUELA Y SUS ALREDEDORES

**Se requiere una nota del médico para que los estudiantes sean excusados por más**

**de cinco días de clase de educación física, clase ROTC o cualquier otra clase en la que se requiera actividad física. El certificado del médico debe incluir la fecha en la que el alumno puede retornar a sus niveles normales de actividad y participación.**

#### Cuando surge una situación en la que un alumno tiene una movilidad limitada temporal en la escuela y/o en las aulas, se debe seguir el procedimiento indicado a continuación:

**Se requiere una nota del médico cuando la movilidad del estudiante está restringida por más de cinco días. El certificado del médico debe incluir la fecha en la que el alumno puede retornar a sus niveles normales de actividad y participación.**

**REGLAS GENERALES**

**CÓDIGO DE VESTIR**

En conjunción con las pautas del código de vestimenta escritas en el Código de Conducta del Estudiante: Manual del Distrito establecido por St. Charles Parish Public Schools, se requerirán las siguientes estipulaciones adicionales.

* Los estudiantes deben vestirse apropiadamente de acuerdo con las reglas de St. Charles Parish y Landry mientras se encuentren en el lugar.
* Solo se permiten pantalones y shorts. **No se permiten pantalones capri, faldas, pantalones de calentamiento, pantalones cargo, vestidos, mallas, jeggings y pantalones holgados.**
* Los pantalones deben ser de color azul marino o caqui sin recortes ni adornos. Los pantalones y shorts deben tener dobladillo sin aberturas ni agujeros.
* Los pantalones/los shorts/las faldas deben usarse a la altura natural de la cintura. Si los pantalones tienen trabillas, se debe usar un cinturón.
* Las piernas de los pantalones, los cuellos y las chaquetas deben usarse según lo diseñado.
* **Se debe usar el uniforme escolar de las escuelas designadas.**
* Las camisas deben estar completamente metidas dentro de los pantalones en todo momento.
* No se pueden usar capuchas en el edificio o en el autobús.
* No se permite la ropa de abrigo que no se abra del frente mediante broches, botones o cremalleras.
* Los zapatos deben cubrir todo el pie, incluida la parte posterior. Los zapatos deben estar atados y/o abrochados según fueron diseñados. No se permiten sandalias, pantuflas ni zapatos estilo Croc.
* **No se pueden traer zapatos adicionales a las instalaciones de Landry.**
* **Se debe usar una identificación escolar en todo momento.**

**Cualquier violación del código de vestimenta resultará en una acción disciplinaria. A los estudiantes que violen la política del código de vestimenta no se les permitirá abordar el autobús. Consulte la escala de disciplina en la página 19.**

**ARTÍCULOS PROHIBIDOS**

**Los funcionarios escolares retirarán cualquier artículo prohibido, incluidos teléfonos celulares, dinero o accesorios que no cumplan con las pautas del código de vestimenta. Los teléfonos celulares serán devueltos a un padre o tutor. Si un estudiante no entrega un artículo prohibido cuando se lo solicitan, recibirá una consecuencia.**

* No se permitirán mochilas, bolsos para libros ni carteras en el autobús escolar ni en el campus.
* No se permite vestimenta relacionada con pandillas (es decir, pañuelos, colores, insignias, símbolos, etc.).
* No están permitidos los gorros de media, peines, cepillos, cofias, pasadores ni horquillas.
* No se permiten auriculares/tapones, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos.
* No se permiten cosméticos (es decir, lápiz labial, brillo labial, bálsamo labial, rímel, sombra de ojos, etc.).
* No se permiten alimentos ni bebidas (excepto agua).
* No se permite goma de mascar.

**Consulte la escala de disciplina en la página 19.**

**CONSECUENCIAS**

Las siguientes consecuencias deben servir de orientación. Las consecuencias reales se determinarán en función de la naturaleza, gravedad y/o frecuencia de las violaciones o infracciones. **Se puede asignar una detención durante el almuerzo o después de la escuela por infracciones menos graves. Las infracciones habituales o más severas resultarán en una suspensión o una consecuencia más severa. Las posibles consecuencias son las siguientes:**

* Ejercicio físico (flexiones, abdominales, correr, etc.)
* Retiro del salón de clases
* Detención (almuerzo o después de la escuela)
* Suspensión
* Arresto

**CLÁUSULA GRAVE**

Una amenaza verbal o física a otra persona, contacto físico inapropiado y/o daño a la propiedad escolar o comunitaria puede resultar en un arresto por parte de la Oficina del Alguacil de St. Charles Parish. Cualquier estudiante que intente salir de los terrenos del campus antes de la hora de salida será arrestado. Cualquier comportamiento inapropiado del estudiante que altere el salón de clases y/o el campus resultará en un arresto por perturbar la paz.

Si un estudiante es arrestado, puede recibir una suspensión fuera de la escuela por un mínimo de tres (3) días. Se requiere que un padre o tutor y el estudiante participen en una conferencia de reincorporación al final de cada período de suspensión. El transporte no se reanudará hasta que se lleve a cabo la conferencia de reincorporación.

**ESCALAS DE DISCIPLINA**

**ESCALA POR TARDANZAS**

1. Detención durante el almuerzo (un día)

2. Detención durante el almuerzo (dos días)

3. Reunión de padres

4. Suspensión

Si la infracción continúa, se podría dar una detención después de la escuela.

**CÓDIGO DE VESTIMENTA/ESCALA DE ARTÍCULOS PROHIBIDOS**

1. Detención durante el almuerzo (un día)

2. Detención durante el almuerzo (dos días)

3. Conferencia con los padres.

4. Suspensión

5. Cualquier violación adicional del código de vestimenta resultará en una

suspensión.

Si la infracción continúa, se podría dar una detención después de la escuela.

**No se proporcionará transporte en autobús a los estudiantes que no cumplan con la política del código de vestimenta. Usar una identificación escolar es parte del código de vestimenta.**

**ESCALA DE VIOLACIONES EN EL AUTOBÚS**

1. Conferencia con los padres (un día)/Detención durante el almuerzo.

2. Suspensión de autobús (un día)

3. Suspensión de autobús (tres días)

4. Suspensión de autobús (cinco días)

5. Pérdida de privilegios de transporte.

Los incidentes de peleas, falta de respeto hacia un adulto y el incumplimiento de la directiva de un adulto no seguirán esta escala. **Debido a preocupaciones de seguridad, los estudiantes que habitualmente violan las reglas del autobús no recibirán transporte en autobús.**

**Las consecuencias en las escalas de disciplina son continuas; no comienzan de nuevo al comienzo de cada período de calificaciones.**

**ESCALA DE MAL USO DE TECNOLOGÍA**

1. Detención durante el almuerzo.

2. Detención durante el almuerzo y conferencia con los padres.

4. Suspensión y conferencia con los padres y/o **pérdida del privilegio de usar la tecnología**. **Los estudiantes recibirán asignaciones alternativas y/o en papel.**

**SALIR DE CLASE SIN PERMISO**

1. Suspensión y conferencia con los padres. (un día)
2. Suspensión y conferencia con los padres. (dos días)

**Cada vez que se suspende a un estudiante, se requiere que el padre o tutor y el estudiante asistan a una conferencia de reincorporación programada para que el estudiante sea readmitido en la escuela. El transporte en autobús no se reanudará hasta que se haya llevado a cabo esta conferencia.**

## NOTAS

## ACUERDO DE PADRES

Los docentes y el personal de Eual J. Landry, Sr. El Centro de Programas Educativos cree que los padres/tutores, así como el personal de la escuela, tienen la responsabilidad compartida de apoyar a los estudiantes. Los padres deben tomar un papel activo en la educación de sus hijos. Se espera que los padres asistan a lo siguiente:

* conferencias de entrada
* conferencias de reincorporación
* conferencias académicas
* conferencias de padres

Acepto apoyar a mi hijo asistiendo a las conferencias/reuniones antes mencionadas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma Fecha

**Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con**

**Administración al 985-783-6636**.